

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de diciembre de 1966.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 5 de diciembre, a las doce de la mañana, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de seis series de 60.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos a 50 pesetas; distribuyéndose 21.000.000 de pesetas en 8.648 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.000.000 (11.ª extracción de 5 cifras)	2.000.000
2 de 500.000 (9.ª y 10.ª extracciones de 5 cifras)	1.000.000
3 de 150.000 (6.ª a 8.ª extracciones de 5 cifras)	450.000
2 de 75.000 (4.ª y 5.ª extracciones de 5 cifras)	150.000
3 de 50.000 (1.ª a 3.ª extracciones de 5 cifras)	150.000
18 de 25.000 (1.ª a 3.ª extracciones de 4 cifras)	450.000
120 de 10.000 (1.ª y 2.ª extracciones de 3 cifras)	1.200.000
1.800 de 5.000 (1.ª a 3.ª extracciones de 2 cifras)	9.000.000
599 de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero (11.ª extracción de 5 cifras)	2.995.000
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero (11.ª extracción de 5 cifras)	495.000
2 aproximaciones de 55.250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero (11.ª extracción de 5 cifras)	110.500
5.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del número que obtenga el premio primero (11.ª extracción de 5 cifras)	2.999.500
8.648	21.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que de izquierda a derecha representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá seis bolas, numeradas del 0 al 5, y los cuatro restantes diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

Para las extracciones de los números correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán dos bombos, tres para los de 10.000 y cuatro para los de 25.000. En estas extracciones, realizadas por orden de menor a mayor cuantía de los premios, éstos se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas dos, tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios de 50.000 pesetas inclusive en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía, extrayendo de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el cero, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 60.000.

Del número formado por la undécima extracción de cinco cifras, correspondiente al premio primero, se derivarán las aproximaciones, centenas, terminaciones y reintegros.

Los premios correspondientes a aproximaciones, centenas, terminaciones y reintegros serán compatibles entre sí y con cualesquiera otros que puedan corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio primero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el 60.000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena de 5.000 pesetas, se entiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho al premio de 5.000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete todos aquellos cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

El sorteo se efectuará con las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar cinco premios de 500 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial a que se refiere el artículo 57 de la vigente Instrucción de Loterías.

Estos actos serán públicos y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Verificado el sorteo se expondrá al público la lista de las extracciones realizadas, único documento por el que se efectuará el pago de premios. No obstante, y con el formato habitual, se imprimirá también la lista general de premios que desarrollará el resultado de las extracciones que constan en la lista oficial.

Los premios y reintegros se pagarán en cualquier Administración de Loterías cuando el jugador presente al cobro los billetes en localidad distinta de aquélla en que esté establecida la Administración expendedora, o en la misma Administración expendedora del billete cuando el jugador los presente al cobro en la misma localidad en que radique dicha Administración.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 25 de noviembre de 1966.

70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	019
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	040
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	069
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	120
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	139
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	262
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	271
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	295
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	468
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	560
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	598
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	618
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	646
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	739
70 premios de 5.000 pesetas cada uno para los números terminados en	978
7 premios de 20.000 pesetas cada uno para los números terminados en	5594
7 premios de 20.000 pesetas cada uno para los números terminados en	7419
7 premios de 20.000 pesetas cada uno para los números terminados en	7508
7 premios de 20.000 pesetas cada uno para los números terminados en	9532
7 premios de 20.000 pesetas cada uno para los números terminados en	9780
1 premio de 50.000 pesetas para el número	34858
1 premio de 50.000 pesetas para el número	44948
1 premio de 50.000 pesetas para el número	48868
1 premio de 50.000 pesetas para el número	55534
1 premio de 50.000 pesetas para el número	68632
1 premio de 200.000 pesetas para el número	66456
1 premio de 200.000 pesetas para el número	67337
1 premio de 200.000 pesetas para el número	67970

PRIMEROS PREMIOS

1 de 1.200.000 pesetas, para el número	14210
Vendido en Cartagena, Valencia, Lugo, Ciudad Rodrigo y Palma de Mallorca.	
2 aproximaciones de 80.250 pesetas, para los números 14209 y 14211.	
99 de 5.000 pesetas cada una, para los números 14201 al 14300, ambos inclusive (excepto el número 14210).	
699 de 5.000 pesetas, para todos los números terminados en	10
6.999 reintegros de 500 pesetas, para todos los números terminados en	0
1 de 1.200.000 pesetas, para el número	63443
Vendido en Alcoy, Barcelona, Jaén, Madrid y Bilbao.	
2 aproximaciones de 80.250 pesetas, para los números 63442 y 63444.	
99 de 5.000 pesetas cada una, para los números 63401 al 63500, ambos inclusive (excepto el número 63443).	